



Gestión Estratégica
Gestión de las Comunicaciones
Realización y Difusión de Mensajes Institucionales-Televisión

Código:PE-GE-2.3-PR-20

Versión:1

Fecha de actualización:25-03-2022

Página 1 de 5

1. Proceso / Subproceso relacionado:	Gestión Estratégica / Gestión de las Comunicaciones
2. Responsable(s):	Director/a Centro de Gestión de las Comunicaciones
3. Objetivo:	Dar a conocer la Universidad del Cauca a la comunidad en general, a través de programas, promocionales, videos y mensajes Institucionales audiovisuales, promoviendo eventos y actividades de investigación, académicos, culturales y deportivos, entre otros.
4. Alcance:	Inicia con la recepción de la solicitud de difusión del mensaje institucional y termina con la publicación del producto audiovisual en redes sociales institucionales, correos masivos y envío del producto audiovisual a otros medios de comunicación o canales de televisión locales y nacionales.
5. Marco normativo:	<ul style="list-style-type: none">-Constitución Política de Colombia, 1991: Artículos 7, 67, 70 75 y 77.-Ley 1286 del de 2009. "Por la cual se transforma Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones"-Ley 30 del 28 de diciembre de 1992. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.-Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación.-Ley 1185 del 12 de marzo de 2008. Ley General de Cultura.-Ley 1507 del 10 de enero de 2012. "Distribución de competencias entre las entidades del estado en materia de televisión y se otras disposiciones".-Ley 335 de 1996. Por la cual se crea la televisión privada en Colombia y otras disposiciones.- Acuerdo Superior 01 de 2016. Por la cual se establecen las responsabilidades del Centro de Gestión de las Comunicaciones



Gestión Estratégica
Gestión de las Comunicaciones
Realización y Difusión de Mensajes Institucionales-Televisión

Código:PE-GE-2.3-PR-20

Versión:1

Fecha de actualización:25-03-2022

Página 2 de 5

6. Contenido:

No.	Descripción de la Actividad	Cargo Responsable	Punto de Control
Fase del Planear			
1	Recibe la solicitud de difusión del mensaje institucional, a través de oficios o correo electrónico, de parte de las diferentes instancias universitarias y/o de la comunidad en general y lo delega al área correspondiente.	Director/a Centro de Gestión de las Comunicaciones	Oficios y/o correos electrónicos
Fase del Hacer			
2	Realiza el guion y diseño del mensaje institucional y lo entrega al editor.	Profesional universitario Coordinador del Área de televisión	Guion firmado por Coordinador del Área de televisión
3	Selecciona la música y voz, y realiza montaje de pieza audiovisual. Nota 1: En caso de que se requieran grabaciones en campo, el camarógrafo será el responsable de proporcionar las imágenes según el guion. Nota 2: En caso de programas institucionales el realizador coordina las entrevistas, las imágenes de apoyo que se requieran, realiza el guion, grabación de voz off y lo envía al editor a través de drive o correo electrónico.	Técnico operativo Editor de tv	Pieza audiovisual
4	Envía programa a través de correo electrónico o drive al coordinador de tv o al responsable de redes sociales para su difusión y publicación.	Técnico Operativo Editor de tv	Programas de televisión, promocional, mensajes institucionales en drive y correo electrónico.
5	Envía programa a través de correo electrónico o drive al coordinador de tv o al responsable de redes sociales para su difusión y publicación.	Técnico Operativo Editor de tv	Programas de televisión, promocional, mensajes



Gestión Estratégica
Gestión de las Comunicaciones
Realización y Difusión de Mensajes Institucionales-Televisión

Código:PE-GE-2.3-PR-20

Versión:1

Fecha de actualización:25-03-2022

Página 3 de 5

			institucionales en drive y correo electrónico
Fase del Verificar			
6	Emite el mensaje institucional en el informativo semanal y/o en redes sociales.	Director/a Centro de Gestión de las Comunicaciones Profesional universitario Coordinador del Área de televisión	Informativo Unicauca Al Día Redes Sociales
Fase del Ajustar			
7	Realiza reunión semanal del Área de Televisión en donde se realiza la evaluación de la semana y se planea el cubrimiento semanal.	Profesional universitario	Acta y/o grabación de la reunión

7. Formatos:	
8. Abreviaturas y definiciones:	

9. Registro de modificaciones:

Fecha	Versión N°	Código	Modificaciones
18-10-2017	0	PE-GE-2.3-PR-20	Creación de procedimiento.
25-03-2022	1	PE-GE-2.3-PR-20	Ajuste de actividades del Procedimiento e Inclusión del Ciclo PHVA.

10. Anexos:	N/A
--------------------	-----

Elaboración	Revisión
Nombre:	Nombre: Coordinador del Área de Televisión
Responsable Subproceso	Responsable Proceso
Cargo:	Cargo: Profesional Universitario
Fecha:	Fecha: 25 de marzo de 2022
Revisión	Aprobación
Nombre:	
Responsable de Gestión de Calidad	
Cargo:	Rector
Fecha:	Fecha: